

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 3 de mayo del año 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra simple, como sigue a continuación:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de compra simple no. **RI-CS-BS-2022-013**, llevado a cabo de la “**contratación de coberturas de foto y video para actividades del Registro Inmobiliario**”.

POR CUANTO: En fecha 18 de abril del año 2022, el área de Comunicación Estratégica de la Administración General emitió el requerimiento de compras no. AG-2022-114, para la contratación de coberturas de foto y video para actividades del Registro Inmobiliario”.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 18 de abril de 2022, emitió la certificación de existencia de fondos, para la contratación de que se trata por un monto de ciento veinticinco mil pesos con 00/100 (RD\$125,000.00).

POR CUANTO: En fecha 25 de abril del año 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 1 empresa mediante correo electrónico, a saber:

No.	Suplidor	Respuesta
1.	Productora Comando, SRL	Presentó oferta

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día 26 de abril del año 2022.

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibió 1 propuesta:

1. Productora Comando, SRL

POR CUANTO: Que en fecha 28 de abril del año 2022, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas de los proveedores participantes del proceso de compra simple no. **RI-CS-BS-2022-013**, mediante documento de evaluación credencial de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Productora Comando, SRL	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Credenciales recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple	
Formulario de Recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		Cumple	

POR CUANTO: Que en fecha 28 de abril del año 2022, los peritos designados para evaluar la oferta técnica recibida del proceso de compra simple no. **RI-CS-BS-2022-013**, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Productora Comando, SRL,	
		Evaluación	Comentario
Servicio de cobertura de fotos y videos - Coberturas de foto de actividades institucionales. - Grabaciones de video durante cobertura. - Edición de videos resúmenes para redes sociales. - Entrega de fotografías editadas. - Importante: Se le avisará de la agenda a cubrir con 2 días de anticipación a la actividad.	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple	
Formulario de presentación de la oferta.		Cumple	
Formulario de información sobre el oferente.		Cumple	

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa Productora Comando, SRL, cumplió con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra simple no. **RI-CS-BS-2022-013**.

POR CUANTO: Que en fecha 28 de abril del año 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de la oferta económica del proveedor participante que cumplió con la evaluación técnica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Productora Comando, SRL,	
Item	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Servicio de coberturas de fotos y videos para actividades institucionales del Registro Inmobiliario.	RDS\$ 124,962.00	RDS\$ 124,962.00
				Total items/lotes habilitados	\$ 124,962.00
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	\$124,962.00

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”*.

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *“(...) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (...)”*.

POR CUANTO: De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de compra simple no. RI-CS-BS-2022-013 establece que: *“La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio”*.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación de credenciales, evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de compra simple no. **RI-CS-BS-2022-013**.

VISTO: El requerimiento de compras del área de Comunicación Estratégica de Administración General no. AG-2022-114, de fecha 18 abril del año 2022.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 18 de abril de 2022.

VISTOS: Los términos de referencia del procedimiento de compra simple no. **RI-CS-BS-2022-013**.

VISTAS: La oferta técnica y económica de la empresa: Productora Comando, SRL.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de compra simple no. **RI-CS-BS-2022-013**, llevado a cabo para la “**contratación de coberturas de fotos y videos para actividades institucionales del Registro Inmobiliario**”.

Empresa	RNC	Ítems adjudicados	Total, adjudicado
Productora Comando, SRL	131-77022-3	Total de la contratación	RD\$124,962.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta al oferente participante, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el 03 de mayo del año 2022.

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, gerente administrativa y **Raysa Gómez**, encargada interina de Compras y Contrataciones.

- Fin del documento -